

EL IRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.254.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4). José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 22 de Enero de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

DESDE MADRID

La justicia vuelve

Admirable ejemplo ha dado la Magistratura con la rigurosísima depuración a que se sometió. En poco más de dos meses ha cercenado y operado cuantos miembros le estorbaban o la llevaban a la muerte y a fé que ha obrado sin piedad, certera, enérgicamente, y con gran espíritu de justicia.

Una vez más entre el mar revuelto de las corrompidas costumbres públicas, la magistratura ha sabido mostrarse limpia como tal y ansiosa por la limpieza de sus miembros.

Lo único que se pide cuando un pueblo vá a la irremediable catástrofe es el espíritu de justicia y éste en España ha demostrado que ni se pierde ni está enfermo. Tenemos ya una fundadísima esperanza de regeneración.

La revolución actualmente imperante, ha traído ese bien. Si nada más nos trajera merecería el perdón por muchos errores que pudiera cometer.

Ella dió a la función judicial una autonomía que nadie había «acertado» a darle y al mismo tiempo la autorizó para realizar una revisión de su personal, que nadie había «querido» darle.

Metemos en danza al hablar de revisión, el verbo «querer» completamente adrede; si no se había «acertado» a darle la autonomía; tal vez podríamos hablar nosotros de conveniencia pública, muy poco firmes pero realmente existentes, pero la depuración tantas veces pedida, no se dió porque no se «quiso», porque iban a revelarse las vergonzosas influencias caciquiles y eso era herir de muerte al caciquismo.

Cuanto bien ha hecho la magistratura al país, lo revela una frase que corre entre el pueblo y el pueblo, no es en su juicio, generalizador tal vez en exceso, propenso a equivocarse en materias fundamentales.

Ahora se oye muy a menudo en los despachos de los Abogados y en los pasillos de las Audiencias frases cortantes, perfectamente contrarias a las que antes se oían con lamentabilísima frecuencia. «Ahora que hay justicia...» se repite mil veces y a ella se acude con la convicción de no ser víctima.

No ha muchos días me preguntaba una pobre mujer desahuciada de su casa:

—Pero señor, ¿es posible que me echen de mi cuartito «ahora que hay justicia?»

Un gran abogado me contaba el mismo día que había ganado un asunto de importancia, por pura y simple renuncia de la parte contraria a su acción, porque desesperaba de «la justicia». (Desesperaba, naturalmente, ver la injusticia fallando a su favor.)

Los ejemplos acudirían a centenares a mi pluma. ¡Bien podrían decirlo los despachos de ciertos abogados de los que aceptan «lo que venga» que han visto disminuidos por docenas los sórdidos clientes.

No se ha tributado a la magistratura el homenaje público que merece, ni han unido por el papel las plumas que debieran, pero sepan los austeros togados, que su nombre vuelve a pronunciarse en todas partes con el máximo respeto. Ahora hay justicia. Mi ejemplo vale poquísima cosa pero no me resisto a darlo: un abogado y escritor les rinde el homenaje de su admiración y de su acatamiento que es como rendirlo a la Justicia, Señora que tiene el secreto de la paz de los pueblos.

José M.º RUIZ MANENT.

De («La Almudaina»).

«Día de la Prensa Católica»
29 de Junio de 1923

¡UN MILLÓN DE PESETAS!

Decíamos ayer... en Diciembre de 1922, en el *speech* en el que

comentábamos el resultado del «Día de la Prensa Católica» de dicho año.

«Solamente en España—porque el Día de la Prensa se celebra, como en España, en otras naciones —la colecta ha producido hasta 1922 inclusive, 850.451'38 pesetas, no muy lejos del primer millón al que (D. m.) llegaremos muy pronto.»

La protección divina—no nos adjudiquemos éxitos que no son nuestros—prometida a los que, poniendo lo que está de su parte, se ayudan a si mismos, *aide toi et Dieu t'aidera* ha hecho que esta vez resultemos profetas a seis meses fecha.

Vayan cifras:

En 1922 la colecta fué de 149 mil 878'96 pesetas.

En 1923 ha subido a 174.399'20 pesetas, o sea:

1.º Un aumento de 24.520'54 pesetas sobre la colecta del año anterior.

2.º Una cantidad absolutamente mayor que la de todos y cada uno de los años anteriores.

3.º Un rendimiento medio de 128.106'32 pesetas anuales, cociente de dividir entre ocho años de celebración las pesetas

1.024.850'58

que desde 1916 a 1923 lleva producida esta colecta.

Donde hay números huelgan comentarios y encarecimientos.

Ainda mais, que se trata de pesetas que se distribuyen; que no es género amplificable por la consabida inflación periodística.

Pasemos, por tanto, a desentrañar este aumento y veamos a qué Diócesis y en qué cuantía ha correspondido la gloria de elevar la cifra en 1923. *Suum cuique*.

Diócesis cuyo aumento en la colecta de 1923 sobre la de 1922 es superior a mil pesetas.

Vitoria, (1922) de 10.784'59 a 14.748'55 (1923). — Aumento de 3.963'96 pesetas.

Badajoz, (1922) de 2.695'00 a 5.603'07 (1923).—Aumento de 2.908'07 pesetas.

Oviedo (1922) de 3.233'60 a 4.980'25 (1923).—Aumento de 1.746'65 pesetas.

Barcelona (1922) de 10.562'45 a 12.261'60 (1923). — Aumento de 1.699'15 pesetas.

Pamplona, (1922) de 7.596'00 a 9.145'00 (1923).—Aumento de 1.549'00 pesetas.

Madrid, (1922) de 16.550'00 a 18.043'00 (1923). — Aumento de 1.493'00 pesetas.

Córdoba, (1922) de 11.384'86 a 12.757'24 (1923). — Aumento de 1.372'38 pesetas.

Santander, (1922) de 1.065'80 a 2.257'15 (1923).—Aumento de 1.191'35.

Cartagena, (1922) de 4.391'10 a 5.481'00 (1923).—Aumento de 1.089'90 pesetas.

León, (1922) de 1.303'44 a 2 mil 306'00 (1923). — Aumento de 1.003'16 pesetas.

Además de las diez anteriores han aumentado su colecta en 1923 las siguientes Diócesis:

Almería, Astorga, Barbastro, Burgos, Calahorra, Canarias, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Granada, Guadix, Jaca, Jaen, Lérida, Málaga, Mallorca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Orihuela, Osma, Salamanca, Segorbe, Sevilla, Solsona, Zarazona, Tarragona, Tenerife, Teruel, Toledo, Tuy, Urgel, Valencia y Vich.

Bien merecen un caluroso aplauso todas y cada una de las setenta Juntas Diocesanas.

Quisiéramos ahora dedicar unas líneas a otros resultados que, aparte de la *Colecta*, ha tenido en España la celebración del «Día de la Prensa» de 1923. Que la *Colecta*, como hemos dicho más de una vez, es importantísima y de gran transcendencia, pero no lo primero ni lo principal, ORACIÓN, PROPAGANDA, COLECTA. Este es el orden.

También desearíamos decir algo de la celebración del «Día de la Prensa» fuera de España en 1923... y en años anteriores. Pues ahora comienzan a recibirse del

extranjero—por cierto en idiomas algunos enrevesadísimos—interesantes *Memorias* ¡de un trienio!, que demuestran, *con cifras*, el resultado *cada año creciente* de sus colectas del «Día de la Prensa», expresando con qué cantidad ha contribuido cada una de las Diócesis y cuánto ha correspondido, como 10 por ciento al *Dinero de San Pedro*. ¡Qué satisfacción para los españoles!

¿Y cómo no hacer constar, hablando del «Día de la Prensa» en 1923, nuestra labor personal desde la Presidencia de la *Conferencia Internacional de Prensa* del III «Congreso Internacional de Acción Católica» celebrado en Constanza (Alemania) en Agosto de 1923? Allí se acordó, no a propuesta sino por ajena iniciativa, que el Congreso se dirigiera *nominalmente* a cada una de las organizaciones de prensa y de periodistas católicos de todo el mundo para pedirles que, como un solo hombre, promovieran en sus respectivos países la celebración del «Día de la Prensa Católica» en 1924.

Pero no cabe en tan poco espacio, y ocasión habrá de escribir ampliamente de cada asunto.

Ritornello. Quedemos, pues, por hoy, en que la colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1923 *ha superado la de los siete años anteriores*; que esta fiesta ha producido ya, solamente en España **MÁS DE UN MILLÓN DE PESETAS**, dadas por los católicos españoles para su *Prensa Católica*, y que se ha ofrecido al Padre Santo como óbolo de la misma *Prensa Católica*—así se propuso y aceptó en 1916—la décima parte de esta cantidad, o sean *102.485'05 pesetas para el Dinero de San Pedro*.

Tal ha sido el glorioso resultado de la Jornada de 1923.

ILDEFONSO MONTERO, Pbro.
Director de «Ora et Labora».

PARA VENDER

Lo están las casas número 4, 6 y 23 de la calle de Negrete.—Precio de cada una 7.000 Ptas.

Igualmente lo está la número 25 de la misma calle.—Precio 12.000 Ptas.

Informes el Notario de esta residencia.

NOTICIAS

Locales

Arreglo.

El Ayuntamiento para dar trabajo a obreros parados ha empezado el arreglo de parte del piso de la calle del Conquistador, que por cierto se halla en muy mal estado.

Las obras de la calle del Notario Quintana se hallan paralizadas hace unas semanas.

Esta semana se nota algo más de trabajo en el ramo de zapatería.

Los paquetes postales.

La «Gaceta» publica un real decreto acerca del servicio de paquetes postales, en el que se dispone que, en lo sucesivo, los que se cambien entre las oficinas autorizadas para este servicio en la Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África, zona del protectorado y Golfo de Guinea, no podrán exceder en su peso de cuatro kilogramos, ni en sus dimensiones de 40 centímetros de largo, 30 de ancho y 20 de alto, a excepción de los que afecten forma de rollo, por contener paraguas, bastones, planos, etcétera, que podrán tener un metro de largo por 10 centímetros de diámetro.

Se presentarán acondicionados en cajas de madera o de cartón resistente, pero recubiertos en este último caso con arpillera, lona o hule que dé consistencia suficiente a las cajas de cartón.

Los que lleven declaración de valor forzosamente tendrán que ser acondicionados en cajas de madera.

Todos ellos deberán precintarse con cuerda resistente y plomo marchamado. Los de valor declarado lo serán con sello de lacre, que habrá de estamparse también en el boletín que le acompañe.

La tarifa de estos envíos será la siguiente:

Para los que se cambien entre Baleares, Canarias, Marruecos y zona del Protectorado, con la Península y viceversa, 2'50 pesetas.

Para los que se cambien entre sí Baleares, Canarias, Marruecos, zona del Protectorado y Golfo de Guinea, 3 pesetas.

Igual tarifa se aplicará a los que se cambien entre la Península y el Golfo de Guinea.

Para aquellos que se cambien entre oficinas del interior de las islas Canarias o de Baleares (interinsulares), 1'50 pesetas.

Estos envíos podrán remitirse asegurados o con declaración de valor y con reembolso (hasta 500 pesetas por cada concepto), debiendo satisfacer por cada uno de ellos, a más de los portes expresados, un derecho de una peseta.

No se admitirá reclamación alguna por avería, a menos que éstas sean producidas por la demora no justificada en la entrega del servicio de Correos.

Lo más esencial de la reforma consiste en lo siguiente:

(a) Se reduce el peso de los paquetes al máximo de 4 Kilos.

(b) Se limita su tamaño a 40 centímetros de largo, por 30 de ancho y 20 de alto.

(c) Se ordena que los paquetes se acondicionen bien en cajas de madera o de cartón resistente y en este último caso forrados de arpillera, lona o hule.

Y por último se sube el precio a ptas. 2'50 por paquete que vaya a la península, Canarias y posesiones de España y a 1'50 los paquetes insulares.

Sabemos que el Gremio de Fabricantes de Calzado tiene esta mañana una reunión para tratar de este importante asunto.

«España» de Villacarlos contra «Ciudadela F. C.»

El empate a cero goals en el math del domingo hemos de confesar no fué lógico ni justo. El «Ciudadela F. C.» gracias al dominio que ejerció en las dos tandas debía haber marcado tantos, que no se apuntaron debido al exceso de nerviosidad en el delante blanquiazul.

El «España» jugó muy correctamente y fué del agrado del público su actuación limpia y exenta por tanto de toda dureza.

El equipo local presentóse con Juaneda en el extremo izquierda que por ir algo desentrenado no llenó el vacío que dejó Marqués por estar lesionado.

La defensiva blanquiazul trabajó estupendamente, destacándose la enorme y hermosa labor de Martín Pons.

Coll, intervino pocas veces y bien. Los backs despejaron seguros, y los medios alas sirvieron mucho a sus delanteros.

Estos tuvieron bonitas arrancadas, y durante toda la tarde tuvieron bloqueado el campo forastero, y apesar de ello no lograron meter ningún goal en la red del «España» que estuvo muy bien defendida toda la tarde.

Un llenazo en el campo y un partido en extremo agradable.

Reanimación del organismo debilitado.

La sangre, por efecto de la transformación que sufre el organismo, produce trastornos graves, que merman la inteligencia y la actividad. Ello se nota en plena adolescencia, edad la más peligrosa para resistir el cambio brusco a que está sujeta toda persona, tanto el hombre como la mujer. Para evitar esos trastornos, debe atajarse la debilidad en sus comienzos y vigorizar los músculos y el cerebro con un reconstituyente tan eficaz como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechacé todo frasco que en su etiqueta exterior no ostente con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Cintas para máquinas de escribir.

En esta imprenta se acaba de recibir un surtido de cintas para má-

quinas de escribir, de varios modelos y todas a precios económicos

SANTORAL

Miércoles, 23.— Santos Ildefonso arz. de Toledo y Raimundo.

Día 23.—Sol sale a las 7'4 pónese a las 5'0.—Luna sale a las 8'10 pónese a las 8'54.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 16 de Enero.

Presidió el Sr. Alcalde Don José Moll Salord, asistiendo los Concejales señores Vivó, Conella, Sintés, Febrer, Serra, Gornés, Moll, Torres y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Conceder los siguientes permisos:

A Don Juan Arguimbau Ferrer para construir una casa en el solar que posee en el Camino del Cementerio.

A D.^a Margarita Pons Moll, para abrir una ventana en la fachada de la casa número 2 de la calle del Notario Quintana de esta ciudad.

Quedar enterado de un oficio del Sr. Presidente de la Junta Insular de Abastos de Menorca, fecha 15 del actual, excitando al Ayuntamiento procure desplegar su celo e inteligencia para conseguir la disminución del actual precio del pan; teniendo en cuenta que según determina la regla 4.^a de las Instrucciones de la Junta Central de Abastos de 22 de Octubre último, la tasa del pan y de la carne es función Municipal.

Quedar enterado de la Real Orden dictada por el Ministerio de la Gobernación, Gaceta del día 30 de Diciembre último, aclarando y precisando los términos en que está redactado el último párrafo del artículo 18 del vigente Reglamento de Mataderos, en que se dispone que el servicio de inspección de las reses de cerda que se sacrifican en los domicilios particulares será organizado por los Ayuntamientos y se exigirán de los propietarios, como derecho de inspección, la cantidad de cinco pesetas, como minimum, por cada res, y de estos derechos el 60 por 100 será para el Inspector que realice el servicio y el 40 por cien restante, se destinará a la adquisición y reposición de aparatos micrográficos y demás material que el servicio precisa.

A INFORME

De la Comisión de Obras Públicas, instancias de los señores siguientes:

Don Nicolás Allés Barber, para construir una casa en el solar que posee en el camino del Cementerio.

Don José Casanovas Sintés para construir una casa en el solar que posee en la calle de Sor Agueda.

Comisión de Hacienda: Extracto de la cuenta corriente del apoderado de este Ayuntamiento en Palma, respectiva al tercer trimestre del corriente ejercicio económico, y varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

Desde Mahón.

Conforme prometíamos en nuestra anterior crónica, asistimos al acto de inauguración de la estación receptora de radiotelefonía que acaba de ser montado en el Ateneo, del que salimos bien impresionados, pues las audiciones musicales recibidas de Londres el pasado día 14 del actual, demostraron que con salvar unas ligeras deficiencias debidas al montaje, del todo inevitables, la estación respondería a las buenas referencias y deseos, que hicieron decidir a la Junta de dicho Ateneo, a su instalación.

El Dr. D. E. Alfonso, médico naturalista, que desde hace varios días se halla entre nosotros, está dando diferentes conferencias de divulgación, las que se ven muy concurridas.

Se ha celebrado en Mahón la fiesta de San Antonio Abad, Patrón de Menorca, con las solemnidades religiosas de todos los años, predicando en Santa María durante la Misa mayor el llamado sermón de la Conquista, el Rdo. D. José Juaneda, Pbr.

En el salón de actos de las Casas Consistoriales se celebró el acto del reparto de prendas a los niños pobres organizado por la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, que preside el digno Sr. Delegado del Gobierno de M. D. José Rodríguez.

El vocal de dicha Junta Excmo. Sr. D. Juan F. Taltavull, leyó una bien detallada Memoria, en la que se compendia la labor desarrollada en los últimos tres años e inversión de cantidades recaudadas, lanzando la iniciativa pro-infancia, de que Mahón construya parques, o campos de juego, donde puedan solazarse los niños sin causar molestias ni daños a las personas ni a las propiedades del municipio.

Se repartieron buen número de cortes para trajes y pares de zapatos, que los niños y niñas recibían con la consiguiente alegría.

Es esperado en nuestro puerto el velero de tres palos goleta «Cabró II», adquirido recientemente por este Sr. en Palma, al objeto de proceder al desguace del mismo, industria que de un tiempo a esta parte va adquiriendo en nuestra Ciudad algún movimiento.

La Junta general de la entidad denominada «Nostra Parla» ha nombrado su junta directiva, designando presidente de la misma a D. Juan Mir y Mir y Secretario a D. Juan Hernández Mora.

Ha causado excelente efecto en esta Ciudad el nombramiento de Diputado provincial hecho por el excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia general Challier, a favor de nuestro paisano y querido amigo, el abogado y propietario don Juan J. Vidal y Mir.

CORRESPONSAL.



El Directorio

Las economías en guerra.

Madrid, 22.—3'00

En la Presidencia ha sido facilitada a los reporteros una extensa nota, detallando las economías obtenidas en el ramo de Guerra durante la actuación del Directorio.

Las economías ascienden a 1.198.119 pesetas.

Reunión.-Expedientes.

La reunión del Directorio terminó a las 9 de la noche.

Despacháronse varios expedientes de Hacienda y Fomento.

Visitas.

Visitaron al Presidente Marqués de Estella una comisión de ayudantes de minas y otra de Toledo presidida por el Cardenal Primado Dr. Reig.

Esta entregó un escrito al Presidente pidiendo la capitalidad de la región para Toledo, un crédito para reparar la Catedral y un auxilio a la clase obrera agravada por la mala cosecha de aceitunas.

El Marqués de Estella contestó que concedía 50.000 pesetas para reparar la Catedral y 70.000 para aliviar la situación de los obreros.

El Presidente y los periodistas.

El Marqués de Estella encareció a los periodistas la importancia de nuestras relaciones con Tangér y el régimen de exportación.

Cuatro notas officiosas.

Madrid, 22.—5'25

Anoche, en la Presidencia, facilitáronse cuatro extensas notas.

En la primera, se da cuenta de la solemne toma de posesión del nuevo Director del Instituto Geográfico Sr. Cubillo.

La segunda, refiérese al régimen de exportación e importación.

La tercera, se refiere al asunto de Tangér, diciendo que en vista del estado de las negociaciones se suspende la exteriorización de opiniones en la prensa.

Pronostica, dicha nota, que aunque no se conseguirán completamente las aspiraciones de Espa-

ña mejorará la situación a nuestro favor.

La última nota dice, que el buen sentido de amistad de Francia ha repelido las maquinaciones de algunos catalanes exaltados.

Del extranjero

¿Trotsky obligado a huir?

Madrid, 22.—3'50

Según comunica la Agencia nacionalista rusa desde Helsingfors, las diferencias entre Trotsky y el Comité central soviético se han agravado al punto de que la Agencia dice que Trotsky ha tenido que huir en un tren blindado para salvarse de sus adversarios.

Alfonso XIII árbitro entre Argentina y Uruguay.

Según el periódico «La Discusión» de Buenos Aires va a pedirse el arbitraje del Rey de España entre la Argentina y Uruguay en el asunto de los Canenses.

Una torre mas alta que la Eiffel.

Estos días va a discutirse en Santiago de Chile el plan de una Exposición internacional, a la que serán invitados a participar todos los países del mundo.

El ingeniero señor Garrido ha propuesto la construcción de una torre de 450 metros, o sea 150 más que la torre Eiffel, de París. La construcción de la torre duraría dos años.

El Gobierno británico derrotado.

Dicen de Londres que el Gobierno ha sido derrotado votando en contra 2.756 diputados.

En los puertos mejicanos hay minas.

Noticias de Méjico dicen que los rebeldes han notificado que en todos los puertos mejicanos del Atlántico hay minas.

De Roma

Su Santidad recibe a un príncipe de Afganistán.

Madrid, 22.—3'55

Su Santidad ha recibido al prin-

cipe musulmán Hayatulah Khan, hermano del emir del Afghanistan con su esposa. La entrevista, muy cordial, celebrada por medio de intérprete duró un cuarto de hora.

De Marruecos

Sumisiones.

Madrid, 22.—4'00

A consecuencia del indulto que se concedió al sargento indígena Iamani sométense muchos moros.

Ayer lo hicieron 230 personas.

PRENSA ASOCIADA.

EDICTOS

DON JOSÉ MOLL SALORD, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA DE MENORCA.

Hago saber: Que del alistamiento formado en esta ciudad el día trece del actual para el reemplazo del Ejército del corriente año, figuran comprendidos los mozos que a continuación se relacionan, como naturales de la misma; e ignorándose su paradero se les cita por el presente para que comparezcan ante este Ayuntamiento en los días 27 del corriente mes, 10 y 17 de Febrero y 2 de Marzo próximos, en que tendrán lugar respectivamente los actos de rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo, sorteo y principio de la clasificación de los mozos alistados previniéndoles que de no comparecer personalmente o por quién los represente en el último día de los citados, les pasarán los perjuicios que determina la Ley.

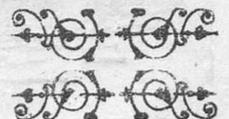
Mozos que se citan

Francisco Capó Fiol, hijo de Rafael y Jerónima.
Jaime Juan Carretero, hijo de Mateo y Juana.
Jesús Moreno Perez, hijo de Sebastián y Laureana.
Bartolomé Mesquida Pons, hijo de Juan y Margarita.
Antonio Piedrabuena Bagur, hijo de Francisco y Margarita.
José Sans Fedelich, hijo de José y María.
Ciudadela, 15 de Enero de 1924.

Hago saber: Que el último domingo de este mes se practicará la rectificación del alistamiento con arreglo al art. 45 de la ley vigente de Reemplazo, principiando dicho acto a las doce de su mañana, en sesión pública que celebrará el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, oyéndose las reclamaciones que se hagan sobre inclusión o exclusión, y quedando desde hoy expuesto al público el alistamiento practicado en los parajes de costumbre; para que nadie pueda alegar ignorancia, además de citarse a los mozos por papeleta.

Y para que conste, se publica el presente en Ciudadela a 18 de enero de 1924.

El Alcalde Presidente,
José MOLL.



PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 600.000 Ptas. - Ptas. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico



Depositarlo único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES** Pasco de la Industria, 14 - Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veraeruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor . saldrá de Coruña el día . , de Vigo el . , de Lisboa el . , de Cadiz el . , de Cartagena el . , Valencia el . , y de Barcelona el . , para Port Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de . . . , el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor . . . saldrá de Barcelona el 25 de . . . , el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veraeruz.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

- AVISOS IMPORTANTES -

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

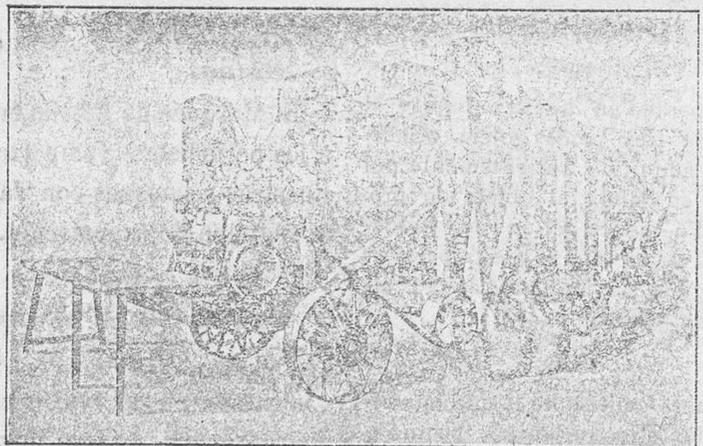
SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN.

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURN DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO, 17



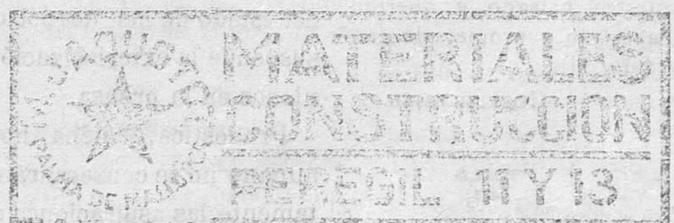
Trilladora perfeccionada.—Ultimo modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza»—U nico Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.



Teléfono 3-6-7